

**F
O
R
M
A
C
I
Ó
N**



“ID Y CURAD”

**EVANGELIZAR EL MUNDO DE LA ENFERMEDAD
TEMA 25°**

José Antonio Pagola

**D
E**

VISITADORES DE ENFERMOS

DISTRIBUCIÓN DE LA COMUNIÓN A LOS ENFERMOS

INTRODUCCIÓN: Son bastantes los ancianos, enfermos e impedidos que no pueden participar en la Eucaristía con la comunidad cristiana, tal y como sería su deseo. Con el fin de que las parroquias puedan llevar a estos fieles la comunión de manera digna y eficiente puede ser oportuno ofrecer las siguientes orientaciones, seguidas en varias Diócesis.

1- La comunión de los fieles: Para comprender mejor el sentido de este servicio de la comunidad cristiana a los enfermos, recordemos:

- Los enfermos, ancianos o accidentados en su condición de bautizados participan en el misterio pascual de Cristo con sus sufrimientos. La eucaristía, memorial de la Pasión de Jesús, puede ser la mejor ayuda para unirse a los sufrimientos de Cristo.
- Llevándoles la comunión, la comunidad cristiana expresa su comunión eclesial con los que están impedidos o enfermos.
- Esto mismo hace que los enfermos se sientan miembros vivos de la comunidad y les permita sentir su cercanía.
- El Domingo es el día más indicado para llevarles la comunión. Es el día del Señor en el que todos son llamados a participar en la eucaristía, a escuchar su palabra, a vivir la esperanza de Jesús resucitado y a alimentarse del Cuerpo del Señor.

2-Los servidores de la comunión a los enfermos: Los ministros ordinarios son los sacerdotes y diáconos. Pero las ocupaciones pastorales de estos, principalmente los domingos, aconseja encomendar este ministerio a religiosos, religiosas, laicos o laicas, a quienes la Comunidad les encomienda este servicio de llevar la comunión a los enfermos.

Hay que evitar actuar de manera improvisada encomendando ocasionalmente este ministerio a familiares, vecinos o amigos del enfermo. Sería desvirtuar un poco el significado y la dignidad de este gesto. Las personas encargadas tendrán las siguientes cualidades: **Madurez** para hacerlo con responsabilidad y dignidad. **Fe convencida y** vivida con sencillez. A poder ser **colaboradores de la parroquia**, principalmente en la **Pastoral de Enfermos o de la Liturgia**. Que sean bien recibidos por los enfermos y familiares. **Dispuestos a dedicar tiempo** a este servicio. Serán **presentadas a la co-**

munidad y nombradas por la Vicaría General. Y una vez recibido este nombramiento, han de ser **cuidadosamente preparadas** para ejercitar este servicio adecuadamente. La formación girará en torno a **“El aprendizaje concreto del rito litúrgico”** **“El significado de este ministerio en el conjunto de la vida parroquial”**, **“El respeto y aprecio a la Eucaristía”**, **“El servicio de este ministerio a la comunidad cristiana”**, **“El cuidado a los enfermos, ancianos e impedidos”**.

3– Modo de realizar este servicio: Lo ideal sería que los Ministros Extraordinarios de la Comunión participaran en la Eucaristía con la comunidad parroquial, para prologar esta celebración, de alguna manera, hasta los enfermos.

- Después de comulgar el sacerdote, se acercan al altar para comulgar también ellos. Al terminar la comunión, recogen la cajita con el pan eucarístico. (El sacerdote puede dirigirles una palabras de envío).
- Después de la eucaristía van directos a llevar la comunión a los enfermos en su casas, a las residencias o a los hospitales.
- Hay que avisar antes a la familia para que preparen una mesita con mantel, un crucifijo, velas, si es posible, y un vasito de agua.
- También puede participar el familiar que no puede asistir a la eucaristía por atender al enfermo. Los demás familiares deben ir a la parroquia.
- El rito de la comunión es sencillo, pero debe prepararse bien. Su estructura es sencilla: **Saludo** al enfermo y a los que están con él. **Palabra de Dios.** (Se puede leer también la del Domingo). **Padre nuestro, Presentación del pan eucarístico y Comunión.** El rito concluye con la **oración señalada y la bendición.** Según los casos y las personas, se puede terminar rezando una oración sabida por el enfermo y hasta con una canción.

4– Algunas normas y orientaciones:

- El párroco con su Consejo Pastoral o el sacerdote responsable son responsables de que se realice este servicio con dignidad y eficiencia.
- Para la designación de Ministros Extraordinarios de la Comunión se contará con el asesoramiento de los que trabajan en la pastoral sanitaria y en la Liturgia.
- Se necesita el nombramiento de la Vicaría

- Una vez nombrados deben ser formados adecuadamente.
- La Parroquia se preocupará de preparar a la comunidad cristiana y a los mismos enfermos y familiares para que comprendan mejor este servicio realizado por los seglares.
- Es conveniente que un día oportuno se presente a este grupo de Ministros y se explique el servicio que tienen encomendado. El acto puede ser una buena catequesis sobre la comunidad cristiana, la eucaristía y los enfermos.
- La parroquia, con la ayuda de los agentes de Pastoral sanitaria, verá el modo más adecuado para confeccionar una lista de los enfermos e impedidos que desean recibir la comunión en sus domicilios.
- Aunque los domingos son los días más significativos, no impide que se les lleve la comunión en otras fechas.
- Los Ministros Extraordinarios deben informar al párroco o al sacerdote responsable, de la situación de los enfermos, sus necesidades o su deseo de recibir el sacramento de la Reconciliación o Unción de Enfermos.
- El pan eucarístico ha de llevarse en cajitas seguras y dignas.
- Este servicio de los laicos no debe jubilar a los sacerdotes de su interés y de su servicio a los enfermos y afligidos. Por ello seguirán visitando a enfermos, preocupándose de sus necesidades, ofreciéndoles la asistencia religiosa adecuada y manifestando con su presencia la cercanía de la comunidad parroquial hacia sus miembros enfermos.

DIÁLOGO

1- ¿Hay algo de lo que hemos leído en este tema que quieras comentar?

2- Después de unos años siendo Ministros Extraordinarios de la Eucaristía, ¿cuál es vuestra experiencia?

3- ¿Creéis que habría alguna cosa que perfeccionar en este terreno?

4- ¿Algo más que decir?

